



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

RESOLUCION INTERNA 1783

N/ 22731-24

La Plata, 5 de marzo de 2024.

VISTO:

La próxima renuncia al cargo con fines jubilatorios de la Jefa de la Sección Psicología de la Asesoría Pericial de La Plata, Psicóloga María del Carmen Badaloni, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo (artículos 5 y 6 de la Acordada 3370),

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 1 Acordada 3370, art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536).

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que desde el 15 de marzo del corriente año, la Perita Karina Arcuschin, supervise las actividades de la Sección de Psicología de la Asesoría Pericial de La Plata en carácter de Jefa, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General, hasta tanto proceda su designación definitiva.

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.

CAPPELLI
Gustavo Enrique

Firmado digitalmente por
CAPPELLI Gustavo Enrique
Fecha: 2024.03.05 12:53:54
-03'00'